

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

---

CUENTA PÚBLICA 2014

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Tal y como se menciona en la nota l.c) se sometió a consideración de la Junta de Gobierno la situación que guarda la recuperación de los ejercicios 2006 y 2007, cancelando el saldo correspondiente a éste último de conformidad a la resolución emitida mediante sentencia de fecha 27 de junio de 2013 por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en la cual resolvió negar el amparo. Manteniéndose la posible cancelación de los importes correspondientes a los ejercicios posteriores, en base a las resoluciones de las autoridades correspondientes.

Se presentan pasivos contingentes por litigios laborales por un importe de \$40,568,136 al 31 de Diciembre de 2014, de las cuales solo una de ellas cuenta con sentencia por \$14,705,308. Cabe mencionar así mismo, que la empresa Silogy Servicios Profesionales S.C. enunciada con anterioridad, se integra en los pasivos contingentes con un importe de \$6,321,833.

El Consejo celebró un contrato de apertura de crédito por aval en cuenta corriente con el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. como acreditante, por un monto máximo de USD\$64,000,000; a fin de cumplir con los requerimientos marcados en el contrato 36/2014 celebrado con Corporación Interamericana de Entretenimiento SAB de CV, y que por acuerdo No. 19/01/2014 de fecha 27 de marzo de 2014 y conforme a los artículos 58 fracción IV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 17 fracción IV de su Estatuto Orgánico; la Junta de Gobierno autorizó la celebración del Contrato de Apertura de Crédito por Aval en Cuenta Corriente en los términos del mismo, siendo igualmente objeto de autorización en dichos términos, por su Asamblea de Accionistas en su asamblea general ordinaria de fecha 13 de marzo de 2014, mediante resolución No. AAE/130314/01.

Cabe destacar se celebró el contrato 36/2014 en virtud de la realización y ejecución de los actos necesarios para la realización del evento de Fórmula 1 "Gran Premio de México" en el Autódromo "Hermanos Rodríguez" en la Ciudad de México, en cada uno de los años de 2015 al 2019, señalando, que para el ejercicio 2014 se realizó el pago correspondiente con fecha 26 de Junio de 2014 por un importe de \$575,405,425.00 (USD\$44,177,000) siendo cubierto con recursos propios de la Entidad, por lo que no fue necesario hacer uso del crédito otorgado.

---

M.A. Raúl González Valadez  
Director General Adjunto de Administración y Coordinación  
Internacional

---

C.P. Salvador Domínguez Díaz  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

---